



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS

12328

Anuncio mediante el cual se hace público el contrato de prórroga por tácita reconducción de arrendamiento de un inmueble del Servicio de Ocupación de las Illes Balears

De conformidad con lo que establece el artículo 138 del Reglamento de desarrollo de la Ley 6/2011, de 11 de abril, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, aprobado por el Decreto 127/2005, de 16 de diciembre, se hace público el siguiente contrato de arrendamiento de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears:

Expediente: PRO02 5603/2018

Tipo de contrato: privado, arrendamiento de inmueble

Forma de adjudicación: prórroga por tácita reconducción

Objeto: locales situados en las plantas 14 y 15, calle Gran Via Asima núm. 2 de Palma

Período de vigencia: desde el 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018

Importe total: 36.292,44 €

Arredador: "Asociación de Industriales de Mallorca (ASIMA)"

Palma, 21 de noviembre de 2018

El director del Servicio de Ocupación de las Illes Balears

Pere Francesc Torrens Martin

